



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú R

Lima, 23 de Febrero de 19

Of. N° 295

Señor
Gonzalo Bedoya Delboy
Segundo Secretario de la Embajada
del Perú en la República Dominicana.
Santo Domingo.

Señor Secretario:

La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la In-
dependencia del Perú, que tengo el honor de presidir, dando cumpli-
miento al Decreto-Ley N° 17815, ha considerado en el programa ofi-
cial de celebración de tan magno acontecimiento, entre otros actos,
un concurso histórico de carácter internacional, cuyo tema y bases
figuran en el folleto que, por triplicado, envío a usted adjunto
al presente oficio.

Con este motivo, y a fin de lograr la mayor concu-
rrencia de historiadores, escritores y profesores extranjeros, me
es particularmente grato dirigirme a Ud., por acuerdo de la Comi-
sión Nacional, pidiéndole nos preste su valiosa colaboración, dis-
poniendo se difundan dichas bases en los círculos históricos e in-
tellectuales del país en el que tan dignamente ejerce nuestra repre-
sentación diplomática.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud., el
testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE

SPL/lf.